

Si algo define en la actualidad a Cuba es la pluralidad. Es por ello que, en la hora presente, resulta estratégico construir una nación próspera e inclusiva, donde tengan cabida todos los miembros del amplio universo nacional. Estos desafíos nos llevan a preguntarnos si urge reformular el pacto social vigente en Cuba durante los últimos 50 años. Con el interés de soñar "Cubas posibles", nuestra revista ha decidido convocar a los investigadores, de la Isla y de la diáspora, Carlos Alzugaray, Arturo López-Levy, Lenier González y Alexis Pestano.

-¿Qué elementos conformaron el pacto social que fundamentó la vida nacional durante buena parte del período revolucionario? ¿Cómo se constituyó dicho pacto y qué nivel de respaldo alcanzó?

-Carlos Alzugaray: Quizás sea conveniente, ante todo, explicitar qué entiendo por Pacto Social. Este es un término relativamente común pero, por su misma esencia, controversial. Tiene presencia en la sociología, la ciencia política y la filosofía política. También se le conoce como contrato social. Su elaboración como concepto se inicia con Thomas Hobbes, John Locke y Juan Jacobo Rousseau, todos ellos pensadores tempranos de la clase burguesa ascendente y propulsores de un nuevo orden social que rompiera con los modelos feudal y monárquico. El propio Rosseau le dedicó una de sus obras capitales: *Del contrato social*. Hay que asociarlo con una importante conquista en la evolución política de la sociedad moderna, pues se elucubró en la etapa en que la clase burguesa promueve la democracia como la forma de gobierno que mejor sirve a sus intereses. El concepto no ha evolucionado mucho, siendo quizás John Rawls quien con su "teoría de la justicia" ha propuesto una interpretación nueva en el contexto de las sociedades capitalistas desarrolladas.

Los marxistas lo hemos utilizado poco como herramienta explicativa y normativa. Sin embargo, esto no ha evitado que se acepte con bastante frecuencia. Se puede poner un ejemplo en nuestra historia reciente: cuando a los Trabajadores Sociales se les orientó encabezar la implantación de una nueva serie de normativas sobre el consumo de energía en varios municipios de la capital (que incluía el uso de bombillos ahorradores y de aparatos eléctricos para la cocción de los alimentos y el calentamiento y hervor del agua), distribuyeron un documento de una página con las nuevas preceptivas regulatorias al que titularon Pacto Social, pidiéndole a los ciudadanos que lo firmáramos. Es decir, que no es raro el uso de este concepto en el contexto de una sociedad socialista.

La noción de Pacto o Contrato Social es importante

porque a través de la misma se establece que en toda sociedad los seres humanos acordamos un pacto, acuerdo o contrato generalmente implícito, pero que se materializa en la Constitución y otras normativas y se implanta en la propia conciencia social, por el cual se establecen los derechos y deberes de gobernados y gobernantes, todos ciudadanos por igual. Dentro de esta concepción, ese contrato o pacto establece las funciones y prerrogativas del Estado que se constituye como la institución creada por la sociedad para aplicar las medidas que lleven a la ejecución de ese contrato y responde ante el pueblo por su cumplimiento. La idea del pacto social está íntimamente vinculada a la noción de soberanía popular y al ejercicio de los derechos humanos, y contrarresta cualquier pretensión de que el Estado, el Gobierno o sus representantes estén por encima de la ciudadanía. También está implí-



Carlos Alzugaray

cito el concepto de que el pacto social puede modificarse cuando las condiciones que lo propiciaron cambien.

Dicho esto, habría que recordar que en Cuba, a partir de 1959 y hasta la década de 1970, se fue construyendo, entre el liderazgo revolucionario y la inmensa mayoría de la ciudadanía, un pacto social que tuvo como objetivo básico fomentar la transformación del país en función de las grandes aspiraciones nacionales frustradas por años de hegemonía de las clases dominantes en combinación con el imperialismo estadounidense. Esto último puede parecer hoy un planteo extremista, pero para todos los que conocíamos la Cuba de los años 50 era evidente que tanto la élite económica como la élite política del país habían demostrado que ni querían ni podían reformar un estado de cosas totalmente inaceptable para la inmensa mayoría, y que esos sectores siempre contaron con el apoyo del gobierno de Estados Unidos, que en general cumplía el cometido de fomentar, cuidar y proteger los intereses de las empresas transnacionales norteamericanas establecidas en Cuba. La alternativa reforma o revolución prevaleció en Cuba hasta 1952 y se agudizó con la dictadura de Batista que, con su accionar, apoyado por Washington, hizo de la Revolución cubana un hecho necesario e inevitable.

Las cuatro aspiraciones frustradas de la inmensa mayoría de la población cubana nos vienen de Martí y se pueden resumir en: independencia nacional, justicia social, buen gobierno y autonomía y prosperidad económica para todos. De alguna forma esas aspiraciones estaban en los programas de todos los partidos políticos con arraigo popular y tuvieron una materialización en la Constitución de 1940, de efímera existencia precisamente por los desmanes, errores y latrocinio de la clase política.

El pacto social al que aspirábamos los cubanos en 1959 priorizaba naturalmente estas aspiraciones. Y hay que decir que el gobierno revolucionario, con la aplicación de medidas tales como la Reforma Agraria, la Reforma Urbana, la Campaña de Alfabetización y la transformación del Ministerio de Estado en Ministerio de Relaciones Exteriores, por mencionar sólo algunas, demostró rápidamente su voluntad de llevar al país en la dirección que la ciudadanía aspiraba mayoritariamente. No quiere esto decir que al principio de la Revolución hubiera un consenso muy claro acerca de cómo se conformaría esta nueva Cuba más allá de las formulaciones que existían en el discurso de Fidel Castro en su defensa en el juicio por los acontecimientos del 26 de julio de 1953, “La historia me absolverá”, que rápidamente se transformó en el Programa del Moncada. En el liderazgo histórico coexistían distintas concepciones, sobre todo en cuanto a los tiempos y los alcances de las transformaciones, pero no había duda en cuanto a la dirección general en que se pretendía marchar: una sociedad más justa y equitativa, libre de imposiciones externas, con un gobierno honesto y responsable, y una economía que fuera a la vez autónoma y sustentable. Y ante ello no había mayor

oposición salvo en los sectores económicos y políticos desplazados del poder.

Nunca se podrá enfatizar suficientemente el grado de hostilidad que el gobierno de Estados Unidos y los sectores desplazados del poder manifestaron hacia el nuevo proyecto de pacto social que se venía delineando por la vanguardia revolucionaria y la mayoría del pueblo cubano. Baste señalar que en un corto período se implantó un bloqueo económico, comercial y financiero para provocar “el hambre, la desesperación y el derrocamiento del gobierno”; se financió, organizó y desencadenó la invasión de Playa Girón, a la que los sectores pudientes emigrados se sumaron; se creó la Crisis de Octubre, resultado directo de la agresividad expresada en el conocido Plan Mangosta; se instigaron actos terroristas de todo tipo; se incitó, legal e ilegalmente, a la emigración de la mayor parte de la clase profesional; se intentó y se logró en gran medida el aislamiento diplomático de Cuba en América Latina y el Caribe. La clase burguesa y amplios sectores de la clase media superior abandonaron el país y de hecho se sumaron a la ofensiva que emanaba de los círculos de poder en Washington. Pero, por las mismas razones, estos sectores renunciaron a todo derecho que pudieran haber tenido de participar en la reformulación del pacto social.

Al pueblo y al gobierno cubanos no les quedó otra alternativa que adoptar el rumbo más revolucionario y buscar aliados externos que los apoyaran en enfrentar la embestida en una correlación de fuerzas que le era extremadamente asimétrica. Esto contribuyó a resolver a favor de las concepciones más radicales el debate interno sobre los ritmos y alcances del proceso de creación de un nuevo pacto social, que tardó varios años en materializarse debido a que la prioridad número uno fue la de sobrevivir.

Varios hechos deben recordarse: la Ofensiva Revolucionaria de 1968 y las políticas económicas adoptadas en esos años, fundamentalmente la estrategia de producir una zafra de 10 millones de toneladas de azúcar y la prevalencia del sistema presupuestario de planificación, rectificado parcialmente después con el Nuevo Sistema de Dirección de la Economía en los años 70; la alianza con la Unión Soviética y el resto del campo socialista, no exenta de turbulencias en la década de 1960, pero consolidada en la década de 1970; la emergencia de Cuba como uno de los países líderes del Tercer Mundo y del ala radical anti-hegemónica en el Movimiento de Países No Alineados.

En lo esencial, el pacto social así construido, que halló su materialización más significativa en la Constitución de 1976, fue en la dirección de las aspiraciones populares y cabe reconocerle al liderazgo revolucionario encabezado por Fidel Castro el mérito histórico de haberlo conducido a su realización frente a enormes desafíos, y al pueblo cubano en su conjunto su capacidad de resistencia y de sacrificio para concretarlo. Estos dos factores son clave para entender ese pacto y su vigencia a lo largo de los años.

-Arturo López-Levy: La metáfora del pacto social no me parece apropiada, pues concibe al régimen político como pacto de individuos, cuya existencia precede a la sociedad. Como afirmó Ignacio Agramonte en su investidura como abogado: “Vive el hombre en sociedad, porque es su estado natural, es condición indispensable para el desarrollo de sus facultades físicas, intelectuales y morales, y **no en virtud de un convenio o de un pacto social**, como han pretendido Hobbes y Rousseau. La sociedad no se comprende sin orden, ni el orden sin un poder que lo prevenga y lo defienda”.

El interés público comprende no solo la realización de derechos y libertades individuales, sino también obligaciones con la seguridad, el orden y el desarrollo económico y social como nación. Como escribió Samuel Huntington, la más importante diferencia entre países no es entre demócratas y no demócratas, sino entre aquellos en los que el gobierno es capaz de gobernar y los que no. La gobernabilidad requiere balancear las demandas de participación y competencia política con el correspondiente desarrollo institucional para manejarlas.

Hago esta salvedad porque responderé las preguntas de *Espacio Laical* asumiendo que se refieren a las *zonas de legitimidad*¹ en las que se ha basado la gobernabilidad cubana posterior al triunfo revolucionario de 1959. Aclaro el concepto de *zonas* porque la legitimidad de todos los regímenes políticos –incluidos los más democráticos– descansa en una mezcla de rutina, asentimiento y coacción, no en un pacto social.

El concepto de *zonas de legitimidad* que se amplían o reducen es más útil desde una perspectiva de reformas graduales, sensible a la preservación del orden y a

la posibilidad de que cuotas de legitimidad perdidas en un área puedan compensarse con ganancias en otras.

En la medida en que esas zonas se expandan e integren, la población reconocerá más lo que Seymour Martin Lipset llamó el “título moral a gobernar” de las élites que aprueban leyes, controlan los recursos económicos y demandan obediencia.

La primera fuente de autoridad legítima para el grupo que dirigió la insurrección de 1953-1959 lo constituyó la Revolución misma. La propiedad más olvidada en las reclamaciones de la derecha cubana es la de su responsabilidad por la Revolución. El Ejército Rebelde y el movimiento clandestino en el llano no liquidaron una democracia representativa, sino la dictadura de Fulgencio Batista, la figura más relevante en la política cubana desde 1934 hasta 1959.

La tiranía de Batista no terminó en una salida electoral, constitucionalista, sino gracias a una insurrección liderada por Fidel Castro, con mayoritario apoyo popular, pero sin contrapeso institucional alguno. La Revolución tuvo en el Programa del Moncada una plataforma política de nacionalismo, desarrollo económico y justicia social. Esa combinación formidable de carisma y programa movilizó a millones de cubanos a la alfabetización, a la aceptación de las reformas agraria y urbana, de la nacionalización de las principales industrias, y al ejercicio de una política exterior independiente, aspiraciones que la segunda República, habiéndolas proclamado, no las había podido materializar.

Varios revolucionarios que suscribieron las metas de “La historia me absolverá” se opusieron al proyecto socialista, argumentando un “desvío” del programa revolucionario original. Fueron derrotados en la guerra civil de los años 60 por los radicales aglutinados en torno a Fidel Castro. La victoria se basó en la fuerza de las armas, pero también en la apropiación de la narrativa nacionalista. El socialismo fue presentado como la opción óptima para resistir la agresión externa frente a una invasión organizada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por su sigla en inglés) y en la que convergieron, sin saludable separación, batistianos, políticos asociados al fracaso de la segunda República y partidarios de un tipo diferente de Revolución.

En el contexto del conflicto entre Cuba y Estados Unidos, que llegó a bordear un cataclismo nuclear, se invocaron razones de emergencia para instaurar múltiples desviaciones de los estándares internacionales de derechos humanos a ambos lados del Estrecho de la Florida. Algunas de esas restricciones adquirieron la fuerza rutinaria de cinco décadas y han demandado paciencia y reciprocidad para ser desmontadas.

Entre 1962 y 1991, cuando desaparece la Unión Soviética, el gobierno cubano gestó varias zonas de legitimidad que explican el éxito de su movilización política y su sobrevivencia en las dos décadas posteriores, hasta hoy.



Arturo López-Levy

Durante la década de los 70 y 80, Cuba postrevolucionaria creció a ritmos acelerados, superiores a la mayoría del Tercer Mundo. Una sensación de marcha con la historia, a través de una integración favorable en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), con miles de cubanos estudiando en Europa o derrotando al *apartheid* en África, reforzó un sentido de victoria en una parte significativa de la población.

Los notables despilfarros de recursos y las prácticas totalitarias de esas tres décadas fueron acompañados por considerables avances económicos y de justicia social que incluyeron una redistribución de recursos hacia los grupos sociales de más bajos ingresos y un reforzamiento del espíritu nacionalista a través de un enfrentamiento exitoso a Estados Unidos. Cuba disfrutó de procesos de baja criminalidad, pleno empleo, orden público e integración cultural y social. Todos los ciudadanos cubanos fueron incorporados a sistemas integrales y universales de educación y de salud, con efectos igualadores en términos de raza, género y clase.

-Lenier González: El triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959 capitalizó las aspiraciones colectivas latentes en la sociedad cubana en 59 años de República. Los cambios radicales acaecidos en Cuba a partir de ese año operan con dinamismo sobre la conciencia generalizada, en la mayoría de los actores sociales de la época, de la existencia de una crisis profunda en el orden republicano. Podríamos citar muchos ejemplos que grafiquen la profundidad de esa crisis y su carácter estructural: baste revisar el diagnóstico realizado en las conferencias pronunciadas en el programa radial Universidad del Aire, organizadas por el doctor Jorge Mañach (e impartidas por grandes intelectuales republicanos, en su inmensa mayoría pertenecientes a un espectro político de centro-derecha) o los resultados de la encuesta realizada por la Agrupación Católica Universitaria (ACU) sobre el estado del campo cubano.

El año 1959 tajó en dos nuestra historia nacional: aquel acontecimiento marcaba una nueva epifanía, donde fuerzas cósmicas parecían encarnarse en la historia y aunar todas las voluntades en torno al liderazgo de Fidel Castro para concretar, finalmente, la anhelada refundación nacional: se trataba de rehacer a Cuba con radicalidad, con conceptos y criterios nuevos. La idea de Revolución, de fuerte arraigo en el imaginario político cubano, sirvió de recipiente conceptual donde cristalizaría, simbólicamente, el nuevo pacto social.

Dicho pacto incluía una férrea defensa de la soberanía nacional (con la consecuente desarticulación radical de los mecanismos de dominación que Estados Unidos ejercía sobre Cuba), la implementación de medidas populares que beneficiaron sobremanera a amplios sectores populares excluidos, restituyéndoles una dignidad que el orden republicano precedente había sido incapaz de brindarles, y la articulación de políticas públicas de apoyo a

la educación, la salud pública, la cultura y el deporte. A ello habría que agregar el despliegue de una política exterior independiente y pujante, digna de una gran potencia, como ha apuntado con justeza el profesor Jorge I. Domínguez. Todo ello tuvo como piedra angular el liderazgo carismático y la gran capacidad de maniobra política de Fidel Castro.

A ello habría que agregar las reiteradas apelaciones a la unidad, justificadas en los inicios del proceso revolucionario producto del asedio interno y externo, y que conllevó, en la práctica, a una fuerte contracción del ejercicio de las libertades individuales y a un férreo control gubernamental sobre la nueva institucionalidad. A largo plazo, este elemento ha resultado ser terriblemente dañino para el país.

Además, ese pacto social se erigió sobre la exclusión de importantes sectores nacionales (ya sea porque no estaban de acuerdo con el rumbo tomado luego del triunfo revolucionario o debido a que sus intereses de clase se vieron afectados). Dicha fractura se materializó luego de finalizar un conflicto civil acaecido entre 1960 y 1965 (15 mil presos por motivos políticos y centenares de muertos y mutilados), donde una de las partes obtuvo el apoyo de Estados Unidos y de sus agencias especializadas. Ese pacto social gozó del apoyo mayoritario del pueblo cubano, en tanto reivindicaba anhelos nacionales legítimos, y tuvo su corolario en la aprobación de la Constitución de 1976.

-Alexis Pestano: El triunfo de la Revolución liderada por Fidel Castro en 1959 representó, ante el imaginario colectivo mayoritario, la posibilidad de realización de importantes anhelos postergados a lo largo de la inestable historia republicana. Aspiraciones estas que no se agotaban sencillamente en proyectos de independencia económica o política, sino que reflejaban el interesante, y aún no explicado con claridad, sueño nacional cubano, esa convicción profunda, casi de fe, de que la Isla está llamada al destino histórico de alcanzar **toda la justicia**. El rechazo al presente, insuficiente y traidor a un futuro que contiene dentro de sí, pero que no deja expresar, ha constituido el hilo conductor de la historia cubana, y una de sus mayores manifestaciones estuvo al producirse la caída del gobierno batistiano.

Este "momento poético", como lo llamó Lezama Lima, en tanto oportunidad de materializar la Cuba por tanto tiempo imaginada, resultó efímero, pero intenso, como los sueños antes de despertar. Efímero, porque muy pronto la atmósfera inclusiva y abierta de los primeros meses fue sofocada por la progresiva ideologización del poder, e intenso porque acercó, hizo visible, tangible, aún en la vaguedad onírica, una nueva Cuba. Fue precisamente esta confusión aluci-



Lenier González

nante de realidades mitificadas –en el sentido estricto de la palabra, de encontrar en la realidad un algo más allá de ella misma- el sustrato del pacto social revolucionario.

El pacto se constituyó, en efecto, en términos épicos. El poder político revolucionario encarnaba el destino histórico de la nación cubana, su propia y única posibilidad. En primer lugar, por tanto, se establecía **la identidad entre Cuba y Revolución**. Por otra parte, el poder no permanecía como una realidad abstracta, inaccesible, sino que la mencionada encarnación mostraba un rostro concreto, material y, en ciertos límites, palpable. En un segundo momento, entonces, **la Revolución era un Estado, un Gobierno y un liderazgo**. No era difícil completar el silogismo con las premisas anteriores: si Cuba era la Revolución, y la Revolución un Estado representado por un líder, éste era Cuba misma, **la voluntad de la Nación era la voluntad del líder**, y sólo en él se fundaban todas las esperanzas del aplazado proyecto cubano. Más tarde la entrada de la ideología marxista contribuiría al intento de ubicar la mitología del poder revolucionario en estructuras aparentemente racionales, como la teoría de la revolución socialista y el papel de la vanguardia revolucionaria partidista.

De sus fundamentos, mencionados hasta aquí, se derivaban las obligaciones básicas del pacto. Por una parte, la Nación sólo podía ser idéntica a sí misma, es decir, no podía entrar en contradicción consigo misma. Si Cuba era la Revolución, y si la Revolución era su liderazgo, el pueblo cubano (fundamento de la Nación), era subsumido en el líder. El líder era el pueblo, y el pueblo era contenido en el líder. La consecuencia inevitable era, por tanto, **la lealtad incondicional al poder político revolucionario**, expresada concretamente en la fidelidad absoluta al líder. Más allá de los mecanismos de fuerza, con mayor o menor grado de severidad, que fueron aplicados desde el poder para consolidar el control, la garantía de una tal incondicionalidad se encontraba en la convicción de la identidad entre Revolución y Cuba. Se estructuraba así la sacralidad, la trascendencia de la unidad revolucionaria, que era mucho más que un consenso político, era

una entidad ontológica. No aceptarla implicaba automáticamente negar la verdad de Cuba, negar su propia existencia, destruir la Nación. Toda forma de no conformidad sólo podía explicarse bajo dos condiciones: o bien una traición, un mercenarismo al servicio del enemigo eterno de la Patria; o bien una debilidad psicológica, una poca fortaleza ideológica. Estos últimos podían ser reeducados, los primeros debían ser destruidos a tiempo (basta en este punto recordar el uso extensivo, promovido desde las más altas instancias del poder, del término “gusano” para referirse a aquellos que salían del patrón revolucionario).

Al otro lado, como encargado de materializar las aspiraciones colectivas en su obra redentora, **el poder político revolucionario debía satisfacer, en principio, las urgencias más básicas**, y que constituían precisamente el núcleo de tales anhelos: la extensión de los servicios sanitarios y educativos, la atención a los sectores que hasta el momento sufrían el olvido o la indiferencia, y la reivindicación de un discurso fuerte de soberanía nacional, especialmente frente a Estados Unidos. El Estado debía proveer, el pueblo debía esperar y agradecer.

Sería posible, salvo la radical dificultad de toda analogía, pensar el pacto social establecido en Cuba tras 1959 en términos de una impresionante **trinidad política revolucionaria**. La Revolución, en tanto **padre**, estaba en el origen de todo, todo provenía de la Revolución y por la Revolución todo tenía sentido; la Revolución hacía salir el sol de la nueva sociedad aún para los traidores, la Revolución daba todo, exigía amor y confianza plena. La Revolución, en tanto **hijo**, en tanto pueblo revolucionario liberado, se entregaba plenamente, anulaba su propia identidad para recibir el todo revolucionario, animado por el **espíritu** de la Revolución misma, que había hablado mediante tantos profetas en la historia de la salvación revolucionaria y que se manifestaba ahora, con temor y temblor, en radical epifanía.

En síntesis, el pacto social revolucionario se fundamentaba en una construcción ideológica, edificada sobre las insatisfacciones latentes en la historia nacional -que eran a su vez canalizadas y proyectadas en una dimensión atemporal entre un presente y un eterno futuro- y revestida, no sin cierta dificultad, de categorías socialistas. Su capacidad, no obstante, de integrar el nacionalismo intransigente y el universalismo marxista, fue sorprendente, y estuvo en la base de su supervivencia, si bien alterada tras el fin del socialismo real en Europa del Este y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

-¿Guarda en la actualidad plena vigencia ese pacto social? ¿Qué nuevos elementos del imaginario social cubano desdibujan ese contrato social?

-Carlos Alzugaray: No se puede decir que ese pacto, tal y como se fue delineando en la práctica, tenga plena vigencia hoy. Pero tampoco sería justo argumentar que carece de vigencia totalmente.

A mi criterio, hay dos aspectos en los cuales ese pacto social tiene plena vigencia y sólo habría que renovarlo, actualizarlo y ajustarlo a las cambiantes circunstancias nacionales e internacionales. Uno se refiere a la relación de Cuba con el mundo. Los cubanos seguimos aspirando a una nación plenamente libre, independiente y soberana con una política internacional activa que cumpla aquella frase de Martí: "Patria es Humanidad". Estos objetivos se han cumplido y constituyen una de las principales conquistas de la nación cubana y de su Gobierno. Pero los desafíos para lograr y mantener ese modelo de relaciones con el mundo exterior no han desaparecido. La política de Estados Unidos hacia Cuba, aún cuando tiene nuevos matices con la administración de Barak Obama, sigue siendo básicamente la de buscar un cambio de régimen, expulsar del poder por cualquier medio a los actuales gobernantes e imponer a líderes que defiendan los intereses de Estados Unidos. Poco importa que la retórica de la Administración sea otra. Si la voluntad de Washington fuera la de respetar la libre determinación de los cubanos, levantaría inmediatamente el bloqueo, diseñado precisamente para conculcar ese derecho, y permitiría las visitas de sus ciudadanos a la Isla. Hechos y no palabras requeriría un cambio en la actitud de Estados Unidos hacia Cuba.

Sin embargo, hay un aspecto que exige reflexión, deliberación y rediseño y es el relacionado con la política y las relaciones migratorias. De hecho ese rediseño ya comenzó a realizarse desde finales de la década de 1970. Anteriormente, el elemento central de la política migratoria tenía que ver con la seguridad nacional y por muy buenas razones: los emigrantes eran potenciales enemigos, susceptibles de ser reclutados para los planes del adversario estadounidense. Por otra parte, la emigración no sobrepasó los 300 mil ciudadanos, la mayor parte de ellos procedentes de las clases hegemónicas antes de la Revolución. Estas condiciones han venido cambiando con cada nueva ola migratoria y con la emigración ordenada hacia Estados Unidos y otros destinos en los últimos 20-30 años. La flexibilización de la política migratoria comenzada a fines de la década de 1970 continuó a lo largo de los años, pero es todavía hoy un proyecto inacabado. La emigración en la actualidad alcanza cifras entre 1.5 y 2 millones de ciudadanos. Y los emigrantes no tienen las mismas características sociales y políticas de los primeros. Normalizar la política y las relaciones migratorias, para lo cual ya las condiciones están maduras y es una demanda creciente de varios sectores sociales, requiere de la eliminación de todo obstáculo administrativo para el libre movimiento de los ciudadanos cubanos en una y otra dirección. A tono con ello, debe resolverse también la inconsistencia existente entre la Constitución y los re-

glamentos migratorios acerca de la doble ciudadanía.

En materia de cooperación y solidaridad internacionales creo que solamente ha cambiado la concepción del costo que puede significar la misma en términos de sacrificios para la ciudadanía. Los cubanos seguimos aspirando a una política exterior anti-hegemónica y esa concepción pasa por llevar a cabo acciones de cooperación y solidaridad internacionales. Pero, atención, esa voluntad no es ilimitada y no se está dispuesto a malgastar los escasos recursos del país ni perjudicar nuestros niveles de seguridad social en aras de acciones de solidaridad y cooperación que no sean bien diseñadas y mutuamente provechosas, como es, por ejemplo, el caso de nuestra actual relación con Venezuela.

Un segundo elemento vigente es el que se refiere a la justicia social. De nuevo aquí hay que apelar a Martí: "Con todos y para el bien de todos". Así las políticas gubernamentales en materia de salud pública y educación, con todas sus deficiencias, son las que esencialmente necesita el país y las que la ciudadanía apoya. Esto tiene que ver con la idea de que todos los ciudadanos tienen que tener iguales posibilidades. Podría pensarse en otras medidas, como seguridad alimentaria y de vivienda. Obviamente estos son objetivos deseables, pero



Alexis Pestano

deben depender del rediseño de la capacidad productiva del país. No podemos seguir repartiendo lo que no tenemos ni pensar que eso promueve igualdad sostenible. Y avanzar en la solución de los problemas de vivienda es un requisito indispensable de los nuevos tiempos, aun cuando seamos conscientes de lo difícil que pueda resultar la solución.

En el ámbito económico, el pacto social no ha perdido vigencia si entendemos por ello que tanto gobernantes como gobernados estamos de acuerdo en los objetivos a alcanzar: una economía con crecientes grados de autonomía, menos vulnerabilidad a los vaivenes mundiales y a las presiones de otros países, con ritmos razonables de prosperidad colectiva e individual y con suficiente productividad como para sostener nuestras ambiciosas aspiraciones de justicia social, dentro de un entorno donde se proteja el medio ambiente. En resumen, una economía que se base en la vieja definición de Marx sobre el socialismo: De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo. No me cabe duda que haber fracasado en el logro de estos fines es el principal déficit del pacto social anterior, pues estamos bien lejos de alcanzar esos propósitos. Por tanto, hay que repensar todos los presupuestos en un tema de cuya complejidad nunca se podrá insistir suficientemente, como ha sugerido el propio presidente Raúl Castro.

No soy economista y el tema es objeto de un prolongado diálogo nacional que tiene sus raíces en el debate acerca del modelo productivo entre el Che y otros dirigentes en la década de 1960 y que se reproduce hoy en la discusión de los *Lineamientos para el VI Congreso del Partido*. Lo que sí me queda claro como ciudadano que sufre cotidianamente nuestras insuficiencias, que es además politólogo e historiador, es que la política económica, además de enfrentar la tradicional vulnerabilidad de una economía como la cubana, con escasos recursos naturales, y el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, ha transitado a lo largo de estos años por varios períodos con marchas, contramarchas, voluntarismos, romanticismos e improvisaciones. El resultado es un amasijo ecléctico que no estimula la productividad, deja mucho margen a la ilegalidad, y no engendra la equidad deseada. *Los Lineamientos...* para la actualización del modelo económico apuntan en la dirección correcta: descentralización, productividad, desarrollo de las fuerzas productivas. Cumplir en resumen, el apotegma martiano: "Ser próspero es la única forma de ser bueno".

En demasiados terrenos la economía cubana, que tiene una de sus fortalezas esenciales en el talento, creatividad e instrucción de nuestros ciudadanos, permanece encerrada en hábitos y costumbres de funcionamiento inoperantes y superados por el tiempo, a los que lamentablemente muchos se aferran dogmáticamente como los únicos que caracterizan un modelo socialista. Un ejemplo importante, pero no el único, está en la resistencia palpable a reconocer que el uso de Internet y de los medios digitales

más modernos de comunicación resulta clave para el adecuado desenvolvimiento de las unidades productivas y de servicio en las circunstancias mundiales presentes. En dos de nuestros aliados principales, sociedades que igualmente se proclaman socialistas, China y Venezuela, esta resistencia no existe. Por el contrario, se promueve su uso. Entre paréntesis, la expansión del uso de Internet tanto para turistas, como para los ciudadanos cubanos, no solo facilitaría la producción y los servicios, sino que daría respuesta positiva a una demanda presente en buena parte de la sociedad que lo reclama como un derecho universal reconocido, como puede ser la telefonía, el correo postal o las bibliotecas públicas. El Estado cubano debía tener una enérgica política de superación de los obstáculos para la expansión de estos servicios.

De los cuatro aspectos que, según mi criterio, se convirtieron en elementos constitutivos del pacto social alumbrador de la Revolución, el que más pensamiento y esfuerzo futuros va a requerir para su actualización es el que se refiere al sistema de gobierno. Los cambios producidos en nuestra sociedad por sus propios avances en educación y cultura, las anomalías acumuladas por años de prácticas no siempre óptimas y la gradual desaparición del escenario político nacional de la generación histórica que nos ha conducido al punto en que estamos, son las causas más generales de que nuestro sistema político requiera de una revisión o renovación que debe estar precedida de un profundo y cuidadoso proceso de deliberación nacional.

Las falencias, insuficiencias, tendencias negativas y vicios que se han entronizado en el sistema político cubano han sido objeto de numerosos planteamientos que van desde los contenidos en los discursos del Segundo Secretario del Partido y Presidente del país, hasta video-clips satíricos que circulan informalmente, pasando por pronunciamientos de importantes figuras intelectuales y políticas en el ámbito de la cultura y las ciencias sociales. Todos apuntan a que el sistema de gobierno no está cumpliendo cabalmente con los propósitos originales incluidos en el pacto social: democracia participativa, estado de derecho, responsabilidad (neologismo que utilizo para referirme a lo que en inglés se llama "accountability", pues "responsabilidad" no me parece que recoge toda la riqueza del término), institucionalidad, honestidad y transparencia.

Sería importante, aunque puede ser demasiado largo, apuntar algunos de los fenómenos negativos más comunes, muchos de ellos señalados por Raúl Castro en varios de sus pronunciamientos clave. Esos fenómenos le restan vigencia al pacto social en su aspecto más importante, el político:

- Falta de honestidad y de veracidad en la transmisión de las informaciones que se refieren al desempeño de las instituciones estatales tanto a los niveles superiores del

De los aspectos que se convirtieron en elementos constitutivos del pacto social alumbrador de la Revolución, el que más pensamiento y esfuerzo futuros va a requerir para su actualización es el que se refiere al sistema de gobierno.

gobierno como a la ciudadanía, sin que haya mecanismos de control y supervisión efectivos.

- La búsqueda y práctica imposición de la unanimidad en la toma de decisiones en la falsa creencia de que ella es manifestación de consenso cuando en realidad a lo que propende es a la autocensura, a la doble moral y a la falta de espíritu crítico y autocrítico en dirigentes y dirigidos. Hay un video clip informal muy ilustrativo sobre este tema.

- Excesivo secretismo en la conducción de las tareas de gobierno, como señaló el propio Raúl Castro en su discurso en la última sesión de la Asamblea Nacional, cuando reafirmó el derecho de los ciudadanos a conocer y debatir "las cuestiones que definen el curso político y económico de la nación".

En ese propio documento seminal, el Segundo Secretario del Partido llamó a todas las organizaciones sociales y políticas del país a "movilizar el apoyo y la confianza de la población mediante el debate sin ataduras a dogmas y esquemas inviables, que constituyen una barrera psicológica colosal, que es imprescindible desmontar poco a poco y lo lograremos entre todos."

Raúl Castro también apuntó otra falencia del sistema político cuando planteó: "Se trata sencillamente de transformar conceptos erróneos e insostenibles acerca del Socialismo, muy enraizados en amplios sectores de la población durante años, como consecuencia del excesivo enfoque paternalista, idealista e igualitarista que instituyó la Revolución en aras de la justicia social."

- A ello habría que agregar que en el aparato administrativo del Estado tienen arraigo actitudes patriarcales y discrecionales, que a menudo devienen arbitrarias y autoritarias, hacen caso omiso a los derechos de la ciuda-

danía, minan la institucionalidad y fomentan de esta manera el clientelismo, el tráfico de influencias y la corrupción.

Otro tipo de actitudes profundamente perjudiciales para el efectivo funcionamiento del Gobierno es la que se deriva del burocratismo como vicio de la administración pública en que el trámite, y sobre todo las prohibiciones, priman sobre el análisis y la voluntad política. Conscientemente no uso el término burocracia, que en muchas ocasiones tiene un tinte peyorativo, porque me parece que todo Estado tiene que tener un aparato burocrático. Pero este aparato en Cuba ha crecido desmedidamente y se ha atribuido funciones que no le corresponden, al intervenir y regular relaciones sociales que no debían estar entre sus prerrogativas. De esto se ha hablado bastante y no pretendo extenderme.

- Castración de la participación y, por tanto, de la democracia, que ha devenido en una mera consigna sin contenido real.

- Exceso de centralización y limitación de las prerrogativas de los poderes locales.

- Incapacidad de los medios de comunicación, en general, de cumplir con su cometido de brindarle a la ciudadanía toda la información necesaria para el análisis de los grandes temas nacionales. En este tema hay un conocido cortometraje titulado *Brainstorm* sobre una reunión del comité editorial de un periódico, que resulta ilustrativo.

- En cuanto al papel del Partido y de sus militantes en nuestra sociedad, no puedo extenderme sin caer en el liberalismo. Pero sí es bueno subrayar que en varios discursos de su Segundo Secretario se ha hecho énfasis en tres puntos: necesidad de profundizar la democracia partidista; reexaminar la relación entre el Partido y el Gobierno; y analizar los métodos y estilos de trabajo del Partido. De esto se va a ocupar la Conferencia que tendrá lugar después del Congreso. Yo añadiría que el Partido tampoco está libre de algunas de las prácticas nocivas que se han registrado en el aparato administrativo.

-**Arturo López-Levy:** La legitimidad asociada a la redistribución económica a favor de los más pobres y el crecimiento extensivo del capital humano estaba agotándose a finales de los años 80. La urbanización, progreso en el estatus de la población rural, los negros y las mujeres, se combinó con el curso del ciclo revolucionario en el que el sujeto social, después de una movilización intensa, muestra signos de convalecencia y una preferencia por formas menos traumáticas de vida². Tal convergencia incubó demandas incompatibles con el mismo modelo que las creó.

En términos de las relaciones Estado-sociedad civil, ya para los años 80 el trabajo paciente y el diálogo de las comunidades religiosas, adaptadas a las condiciones históricas postrevolucionarias habían creado nuevos espa-

cios de pluralización, autonomía y nueva institucionalidad que revirtieron parcialmente lo que fue el desborde revolucionario de la política a todas las esferas de la sociedad civil, incluyendo la familia.

El “proceso de rectificación de errores y tendencias negativas” y la discusión del llamamiento al IV Congreso del PCC recogió una crítica a la corrupción que ya asomaba cabeza, a la excesiva centralización y paternalismo del Estado, que restringe libertades como las de viajar y de expresión, así como una demanda popular por un gobierno más responsable, eficiente, transparente y balanceado. Muchos cubanos, incorporados a la vida política por el sistema postrevolucionario, adoptaban valores típicos de sociedades educadas y exigían más reconocimiento de la pluralidad creciente de la sociedad.

Los rasgos totalitarios del sistema se concebían como obstáculos al desarrollo institucional necesario para que el país aprovechara el potencial asociado al capital humano que él mismo había desarrollado. Los jóvenes cubanos de entonces crecían en la expectativa de que Cuba era una sociedad en desarrollo, y por lo tanto pedíamos y esperábamos cada día más de nuestros gobernantes. Tal esperanza era, a la vez, un reto y una zona de legitimidad para estos últimos.

Toda esa dinámica cambió con la llegada del Período Especial. Fueron los años terribles de hambre y neuritis, entre 1989 y 1994 (balseros y legalización del dólar), los que marcaron a las nuevas generaciones, para las cuales las disputas políticas de 1959-1962 fueron referentes históricos, pero no vivencias definitorias. Un ajuste que debió ser estructural, como ocurrió en el caso vietnamita, para relanzar el desarrollo nacional sobre nuevas bases fue erróneamente concebido como una lucha ideológica en la que Cuba no entregaría “las banderas del socialismo sin combatir”.

La reserva de buena voluntad popular hacia los gobernantes fue drenada por la falta de visión asociada a un insostenible modelo estatista centralizado, al que apenas se le hicieron cambios imprescindibles. La lógica implícita fue condicionar a la mayoría de la población a esperar cada día menos de los que gobiernan. Tras las dos últimas décadas, que son ya el 40 por ciento de la historia postrevolucionaria, la legitimidad asociada a la esperanza de que el gobierno guiaría la conversión de Cuba a una economía desarrollada se achicó significativamente.

También ha perdido espacio la autoridad legítima asociada a las políticas redistributivas de antaño. La meritosa permanencia de sistemas de salud y educación de cobertura universal convive con el aumento en la brecha de desigualdad y la consolidación de zonas de pobreza, hacinamiento, marginalidad, indigencia y desesperanza. En muchas ocasiones las dimensiones raza, región de procedencia y clase se superponen.

Otro tanto sucede en la relación de Cuba con el mundo exterior. Las relaciones internacionales cubanas, incluyendo las referidas a sus conciudadanos, familiares

y amigos cubanos residentes en otros países, han cambiado sustancialmente en las últimas dos décadas. El vínculo pueblo en la Isla-emigración no se define fundamentalmente por ejes ideológicos, como sucedía durante la Guerra Fría. La comunidad cubana en el exterior es parte de la vida diaria de la Isla, e incluye una contribución significativa a la economía nacional. La separación definitiva con respecto a la sociedad de la Isla ha dejado de ser práctica de la mayoría de los cubanos que emigran. La “salida definitiva” es un desfase ilegítimo, perversamente ajeno a la realidad de nacionales que regresan a Cuba apenas uno o dos años después de emigrar.

Existe un desfase generacional en el debate político, no solo de posiciones, sino incluso de temas y prioridades. Como en otras revoluciones, la generación histórica no estableció mecanismos estables de renovación de liderazgo a través de límites de mandato. Hoy, el momento no es carismático, sino institucional. Las nuevas generaciones no se conforman con referencias a un programa político dirigido a resolver los problemas de sus padres o abuelos. Es urgente atender las aspiraciones mayoritarias, a tener propiedad privada, viajar y resolver sus problemas de bienestar en términos de vivienda, transporte y comida.

-Lenier González: Está claro que ese contrato social se ha ido desdibujando a lo largo de los años. Por un lado, la sociedad cubana se ha transformado aceleradamente en las dos últimas décadas; y por otro, no ha tenido lugar, desde los estamentos del sistema político, un proceso gradual de reajuste que facilitara la actualización de ese pacto social para ponerlo a tono con las demandas que han ido emanando. La conjunción de estos dos elementos, teniendo como telón de fondo una crisis económica que dura ya más de 20 años, nos ha conducido hasta el escenario actual.

Existen dos áreas del nacionalismo cubano que aun conectan a sectores importantes del país con el gobierno: la preocupación por la justicia social y la defensa de la soberanía nacional. Aunque resulta imperioso aclarar que, en ambos casos, son constatables en la esfera pública cubana un espectro amplio de criterios acerca de cómo entender y proyectar ambas realidades. Llamo la atención sobre este particular para señalar que la sociedad cubana se ha ido convirtiendo, cada vez más, en una realidad plural; un ejemplo de ello son los debates en el ciberespacio (que han cobrado consistencia como fenómeno cultural en los últimos cinco años y han venido a corroborar la existencia de sujetos sociales con identidades políticas y culturales diversas).

Un país con índices de desarrollo humano a la altura de países desarrollados (gracias a las propias políticas implementadas por el gobierno en áreas como la salud, la cultura y la educación) reclama mayores espacios de

libertad y capacidad de decisión de los sujetos sociales. Sobre una juventud educada y con aspiraciones crecientes, impactan, cada vez con más fuerza, las propuestas culturales globales, gracias a las nuevas tecnologías y a las redes alternativas de distribución de la información. El acceso a la televisión satelital, al correo electrónico e Internet, que comenzó siendo un proceso esencialmente urbano, el “efecto USB” ha terminado por expandirlos hasta sitios distantes de las capitales provinciales. Aunque aún este fenómeno es limitado y de impacto dispar en el país, el monopolio informativo absoluto (que en Cuba lo detentaban en exclusiva el Estado y la Iglesia Católica) se ha visto desbordado por estas nuevas realidades.

Además de poder rastrear “Cubas posibles” en letras de canciones y obras literarias, teatrales y pictóricas, hoy podemos palpar en la esfera pública discursos con un contenido más “político”, en el sentido de estar vinculados a posturas socialistas, socialdemócratas, demo y social cristianas y, en menor medida, liberales. Este proceso ha estado vinculado al parto, casi agónico, de una sociedad civil plural, cuya geografía sociopolítica aún se nos presenta con contornos inciertos y difusos.

Significativa ha sido la dinámica constitutiva (aún en proceso) de la nueva izquierda cubana. Esa izquierda (también un sujeto plural) ha tenido la capacidad de rearmarse en el plano simbólico mediante la invención de una genealogía socialista que hunde sus raíces en el pasado republicano. A esta importante empresa intelectual debemos sumar, por un lado, su lectura crítica de las agendas políticas de la izquierda continental y, por otro, su ca-

Además de poder rastrear
“Cubas posibles” en
letras de canciones
y obras literarias,
teatrales y pictóricas,
hoy podemos palpar en la
esfera pública discursos
con un contenido
más “político”,
en el sentido de
estar vinculados a
posturas socialistas,
socialdemócratas, demo y
socialcristianas y, en
menor medida, liberales.

pacidad de articular incipientes plataformas de presentación de propuestas acotadas a la realidad cubana.

Llamo la atención sobre este sector nacional porque, en mi opinión, allí se pueden apreciar, con nitidez, esas nuevas dinámicas que tienen lugar en nuestra sociedad, y que nos hablan de la vitalidad de los nacionalismos insulares. Esos nacionalismos cubanos explayan visiones disímiles sobre el hombre, el orden republicano, la economía, la emigración, la soberanía nacional, la justicia social, la libertad y otros muchos aspectos. Esta “proto-realidad”, que parpadea con fuerza en las entrañas de la Isla, se ha topado con una institucionalidad que ha demostrado ser incapaz de brindar un cauce positivo a sus demandas; han tropezado con un Estado que posee una manera peculiar de entender el poder (y de ejercerlo). Es por ello que todo intento de fraguar un nuevo pacto social en Cuba debe vérselas de frente con el hecho de poder canalizar efectivamente toda esa diversidad.

-Alexis Pestano: Es posible afirmar, con toda seguridad, que el pacto social establecido en Cuba en los comienzos del período revolucionario de nuestra historia republicana está lejos de guardar plena vigencia. Importantes modificaciones en las diversas áreas de la vida social han alterado, incluso, sus presupuestos básicos.

En primer término, **en el ámbito cultural, ideológico.** El pacto social revolucionario se establecía en un complejo entramado de categorías premodernas y modernas. La mistificación del poder político y del liderazgo, la condición paterno-filial característica de las relaciones entre la Revolución y el pueblo, con toda la dosis de confianza ciega e incondicionalidad, son elementos distintivos de un ordenamiento político premoderno; mientras que la exaltación nacionalista integrada con la lógica contradictoria del marxismo, es claramente fruto de la modernidad. En todo caso, el pacto suponía una afirmación creyente (si bien secularizada) de categorías políticas que fueran capaces de movilizar el espíritu humano al punto del mismo sacrificio.

La desaparición del mundo socialista y la sucesiva crisis socioeconómica forzaron la entrada de Cuba al mundo real. Aunque la ideología intentó un rápido reajuste con resultados bastante notables, era ya imposible frenar la entrada de nuevos elementos externos. En ese mundo “de afuera” había comenzado, desde algún tiempo atrás, una profunda transformación cultural, asociada al escurridizo fenómeno de la posmodernidad. Con velocidad increíble, entre las nuevas generaciones se vaciaban de significado ancestrales conceptos como la identidad nacional, la Patria, la Nación. La entrada de estos elementos a Cuba y su difusión social eran hechos para los cuales la ideología oficial no estaba preparada. Poco a poco se amplía la ruptura evidente entre los más jóvenes y las generaciones anteriores. La crisis de

sentido o identidad, canalizada en identidades sectarias o grupales que se incrementan por día, la creciente tecnologización de las relaciones interpersonales (a pesar de todas las limitaciones), la entronización de un estilo de vida *light* y de aspiración desenfrenada al consumo, la modificación de los conceptos familiares con la verificable debilidad de la figura paterna, la insatisfacción por la incapacidad de cubrir las nuevas exigencias dentro de los espacios existentes, entre otros muchos factores, han alienado una parte considerable de la juventud de los presupuestos ideológicos de la tradición revolucionaria, y, gracias a la simbiosis entre nación e ideología, también de los presupuestos mismos de la identidad nacional. Una juventud curiosamente desideologizada, que no cree en un pacto que no conoció.

Sin embargo, no siempre la respuesta es la indiferencia. En los últimos años ha comenzado a manifestarse una expresión artística que, aun desde posiciones reivindicativas y discutibles de una **cultura marginal**, en algunos casos, constituye una mirada crítica a la realidad nacional que desafía los conceptos básicos de la ideología oficial.

Del mismo modo, **en el terreno socioeconómico** se han abierto brechas considerables en los presupuestos del pacto social. Uno de sus elementos fundamentales consistía en la capacidad proveedora del Estado, que expresaba la paternidad de la Revolución. Si bien es cierto que dicha capacidad era siempre en mayor o menor medida limitada, también lo es que al menos existía para las necesidades más imprescindibles. La desaparición de los principales socios comerciales en los años 90 y los vaivenes de la economía mundial, en la cual la Isla tuvo que insertarse, sumados a inclemencias naturales, han comprometido seriamente las capacidades de la economía cubana. Todos estos factores han llevado al gobierno, con una mayor influencia de la tecnocracia desde la elección de Raúl Castro como presidente del Consejo de Estado en febrero de 2008, a iniciar un proceso de racionalización y de eficiencia económica, caracterizado por el incipiente espacio a la iniciativa privada y la disminución del gasto público que pretende despedir un millón de trabajadores. Estas medidas, que pueden parecer positivas desde una óptica estrictamente económica, representan una modificación sustancial del pacto social. Transformar la relación del Estado-padre revolucionario con sus ciudadanos-hijos, en una dinámica racional contemporánea de un Estado que regula la gestión autónoma de los ciudadanos, puede implicar un hecho de violencia contra el consenso ideológico establecido.

Una situación similar se advierte en dos de los bastiones fundamentales del analizado pacto: la educación y la salud pública. El deterioro es palpable en la prestación de los servicios sanitarios y educativos, especialmente en los niveles primario y secundario. La falta de recursos básicos en numerosas instituciones o de calificación adecuada del personal, en particular los jóvenes, es visible. Por

último, el incremento en tiempos recientes de las posibilidades de los nacionales de entrar en contacto con diferentes realidades fuera de Cuba, y el flujo constante de emigrantes hacia los más variados lugares del mundo, ha aumentado la dificultad de comprender (o de aceptar) las regulaciones existentes para la libre entrada y salida de los cubanos a la Isla.

Los anteriores elementos, junto a muchos otros, han contribuido a resentir las bases del consenso o pacto ideológico establecido, que ciertamente no se ajusta ya a las nuevas características de nuestra sociedad. Cuba ha cambiado a pesar de la aparente inmovilidad, y el anterior pacto social es cada día más superado.

-En tal sentido, a su juicio, ¿sería imperiosa la reformulación de este pacto social? ¿Por qué?

-Carlos Alzugaray: Quizás la palabra "imperiosa" no sea la mejor. Pero sí creo que hay que actualizar el pacto social en algunos de los aspectos que he mencionado, como se está haciendo con el modelo económico. Propongo que debe hacerse con calma y de manera meditada, sin caer en la tentación en que tantas veces hemos caído de hacer las cosas irreflexiva e impositivamente. Por su carácter, un pacto social tiene que producirse primero en la conciencia de gobernados y gobernantes paralelamente, con el debido proceso de reforma de los documentos regulatorios que lo materializan, en primer lugar la Constitución. También debemos evitar los extremos, alerta a la que llamó el propio Raúl Castro cuando recordó la frase atribuida al general Máximo Gómez de que los cubanos o nos pasamos o nos quedamos cortos.

Las razones para actualizar el pacto social son variadas y quisiera resumir algunas sin el ánimo de agotarlas todas. En primer lugar porque la sociedad cubana ha cambiado y los sujetos sociales se han transformado o están en camino de transformarse. Tenemos una ciudadanía más culta e instruida, compuesta fundamentalmente por varias generaciones que tienen experiencias vivenciales disímiles y, por tanto, tienen una conciencia social diferenciada. Algunos continúan aferrados a "dogmas y esquemas inviables, que constituyen una barrera psicológica colosal, que es imprescindible desmontar poco a poco", como dijera Raúl Castro. Otros hemos comenzado a pensar en un modelo socialista que, sin renunciar a la esencia del pacto vigente, combine planificación y mercado de una manera efectiva y ponderada.

Uno de los cambios más importantes es que entre las generaciones más viejas y las más nuevas existe una creciente tendencia a considerar valores como la prosperidad y la autonomía como elementos centrales del modo de vida en que quieren vivir. El espíritu de sacrificio y la disciplina unitaria no han desaparecido, pero tienen hoy una influencia inferior como elementos movilizados para la construcción de una nación nueva. No se trata de abando-

nar las aspiraciones sociales colectivas, sino de que cada cubana y cada cubano se sienta que tiene la oportunidad de concretar un proyecto individual de desarrollo ascendente que también garantice el futuro de sus hijos, dentro de las leyes y normativas vigentes. Y que eso dependa fundamentalmente de su talento y de su trabajo y no de un Estado benefactor que también se convierte en patriarcal y autoritario.

Los ciudadanos también deseamos que ese Estado paternalista y patriarcal existente, que se inserta excesivamente en nuestras vidas personales y dicta resoluciones a troche y moche, se reduzca en tamaño, pero incrementa su efectividad dentro de un clima de “responsabilidad” y control. Los burócratas, que son también ciudadanos, son vistos como obstáculos por muchos.

El propio Raúl Castro se refirió al tema, e hizo énfasis además en la necesidad de simplificar el ordenamiento jurídico. Puso el ejemplo de una resolución del Ministerio de Finanzas que estableció nuevas normativas para regular los precios de productos agropecuarios, en función de los cambios estructurales y de conceptos de organización de la agricultura, y que requirió de la derogación de 36 resoluciones vigentes del propio organismo: “Estos hechos dan una idea del trabajo que en materia de ordenamiento jurídico tenemos por delante con el fin de reforzar la institucionalidad –eso no es porque nos gusten los papeles, toda actividad tiene que estar regulada en un documento, aprobada oficialmente– del país, y eliminar tantas prohibiciones irracionales que han perdurado por años, sin tener en cuenta las circunstancias existentes, creando el caldo de cultivo para múltiples actuaciones al margen de la ley, que frecuentemente dan lugar a la corrupción en distintos grados.”

En las nuevas circunstancias cobra importancia la noción de autonomía de la sociedad civil con respecto a los mecanismos de poder del Estado, tanto colectiva como individualmente. La sociedad civil debe actuar en apoyo a la consecución del pacto social, pero no puede ser tratada como un elemento pasivo. Quizás el modelo que viene a la mente es el de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y su último congreso, que fue un modelo de deliberación profunda y civil, crítica y autocrítica. Por cierto, me han impresionado mucho dos recientes programas de la televisión cubana que muestran la diversidad y riqueza de nuestra sociedad, la telenovela “Aquí estamos” y la serie de entrevistas a destacadas personalidades de la cultura y la vida intelectual cubana, incluso de la política (como lo son Alfredo Guevara, Eusebio Leal y Raúl Roa Kourí, por ejemplo), conducida excelentemente por Amaury Pérez en el espacio “Con dos que se quieren”. Ambas iniciativas se han constituido en respuestas efectivas del aparato gubernamental, en este caso del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) a demandas que surgieron en el Congreso de la UNEAC.

Otros cambios importantes que inciden en la necesidad de transformación del pacto social son los acaecidos

en la arena internacional. El primero y más significativo, sin duda, es la caída del socialismo realmente existente en Europa y la desaparición de la Unión Soviética. Ello no sólo nos privó de un importante sostén del pacto social anterior, sino de un punto de referencia que, querámoslo o no, influyó en la política, en la cultura, en la educación y en la conciencia social de nuestra nación. Obsérvese por ejemplo el texto de la Constitución de 1976 y se verán esas influencias que no siempre fueron positivas, como el caso de la política cultural aplicada durante el Quinquenio Gris.

Un segundo grupo de cambios tiene que ver con la reformulación del socialismo que vienen realizando China y Vietnam y con el surgimiento de un socialismo, titulado del siglo XXI, en América Latina y el Caribe, particularmente en Venezuela. Esos países, todos aliados estratégicos de Cuba, están tratando de combinar algunos elementos centrales de la concepción socialista con la economía de mercado, algo que para algunos resul-

Uno de los cambios más importantes entre las viejas y las nuevas generaciones está relacionado con la creciente tendencia a considerar valores como la prosperidad y la autonomía como elementos centrales del modo de vida en que quieren vivir. El espíritu de sacrificio y la disciplina unitaria no han desaparecido, pero tienen hoy una influencia menor como elementos movilizados en la construcción de una nación nueva.

ta anatema. Pero la realidad, sobre todo en Vietnam y China, demuestra que utilizar instrumentos monetario-mercantiles no está reñido con el propósito de crear una sociedad más equitativa y justa, que es el objetivo central del modelo socialista que tanto en Asia como en el Caribe pretendemos crear. Asimismo, estos modelos nos refuerzan en la idea de que cada país tiene que darle sus propias soluciones a los problemas que se presentan en la construcción del socialismo.

Un tercer grupo de cambios tiene que ver con lo que está sucediendo en el campo imperialista o capitalista desarrollado y su periferia. Estados Unidos está en franco proceso de sobredimensionamiento imperial y tiene menos capacidad de maniobra y de iniciativa debido a la triple crisis que enfrenta: económica, diplomático-militar y político doméstica. Esta situación puede desembocar en una alternativa fascista, aunque también en una más racional. En este último caso no es descartable un proceso de normalización de las relaciones con ese país, lo cual también incidirá en la reformulación del pacto social, como influyó en su establecimiento inicial. Para una de-rechización de Estados Unidos estamos más preparados gracias a nuestra invulnerabilidad militar y a la experiencia acumulada a través de décadas.

El otrora exitoso modelo de integración europea pasa también por una crisis financiera de grandes proporciones. Mientras, asistimos a una nueva revuelta árabe en el Medio Oriente que nos recuerda que el mundo vive un despertar político global de los pueblos que demandan y exigen sus derechos fundamentales, sociales, económicos y políticos. A la vanguardia de esa revuelta se encuentran las jóvenes generaciones, armadas con ese instrumento eminentemente democrático que son las redes sociales.

Finalmente, en lo que a cambios externos respecta, debemos tener en cuenta que hay 1,5 o 2 millones de compatriotas viviendo fuera de Cuba que ansían y buscan por lo general un tipo de relación más normal con su patria de origen, pues sus padres, abuelos, hijos, hermanos, tíos y primos siguen viviendo acá. Ya la emigración no es considerada un estigma, como lo era antes de 1980, mientras que la apertura al turismo y el recibo de más de dos millones de visitantes hace que muchos más cubanos hoy ansíen tener la posibilidad material y legal de viajar sin cortapisas burocráticas y administrativas. Cómo considerar e incluir en el pacto social actualizado los intereses de esa parte de la nación que vive fuera de Cuba no es una tarea fácil ni hay siquiera consenso sobre si debemos hacerlo, pero no podemos pensar que será un tema que desaparecerá de la agenda nacional. Como dijo Eusebio Leal en una brillante intervención en el Congreso de la UNEAC: “Yo no me avergüenzo de los que están fuera, porque mis hijos están fuera, y jamás me avergonzaré de mi condición de padre, ni jamás les quitaré a ellos el nombre de cubanos —ellos decidieron su camino— siempre y cuando no hagan armas contra la patria que los vio nacer o levanten su mano contra el que les dio nombre,

¡siempre y cuando! Porque, de lo contrario, tendría que decir que son hijos míos todos los que luchan por la independencia de Cuba, como dijo una vez el Padre fundador.”

Volviendo al panorama interno, debe subrayarse, como lo ha hecho el propio Raúl Castro, que están llegando a su fin los tiempos en que el liderazgo histórico de la Revolución se mantenía como uno de los actores clave del pacto social primigenio. Estos hombres y mujeres, a quienes tanto debemos las generaciones posteriores, han ejercido importantes posiciones en el Partido y en el Gobierno durante 50 años y deben comenzar a pasarle el bastón a mujeres y hombres más jóvenes, con concepciones distintas, pero sin el nivel de carisma, legitimidad y autoridad que ellos justamente poseían. Los nuevos gobernantes no podrán gobernar a Cuba como lo han hecho Fidel Castro, Raúl Castro y sus compañeros. Por razones obvias esa forma de dirigir es irreplicable. Habrá que hacer los cambios necesarios para que ello no signifique una pérdida del consenso.

Entre esos cambios, aunque no con inmediatez, está el de pensar en nuestros procesos electorales y en el funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). En los primeros persiste desde 1992 la práctica de que a nivel municipal hay dos o más candidatos por posición de delegado, mientras que a los niveles provincial y nacional, se insiste en la candidatura única como modelo y el voto unido como consigna. Este procedimiento puede que ya no refleje las complejidades de nuestra sociedad y en algunas ocasiones resulta contraproducente en lograr una verdadera elección democrática entre distintas opciones. También cabría reflexionar si la ANPP no debiera tener más actividad a lo largo del año para que pueda ejercer su función de fiscalizador y controlador del aparato gubernamental. Estas ideas pueden ser prematuras, pero es posible que tengan vigencia según se vaya acercando el próximo período electoral nacional en el 2015, en que el liderazgo histórico verá sus filas reducidas inevitablemente.

-Arturo López-Levy: Urge voluntad política para reformar el país. El término reformar es correcto porque no se trata de rebeliones, pero tampoco de cambios cosméticos. Cuba requiere una reforma estructural. Que necesite ser gradual, pacífica, y bien secuenciada, no reduce la magnitud del reto. El modelo vigente de economía, el tipo de relaciones Estado-sociedad civil, y la proyección externa, particularmente hacia los cubanos que residen en otros países, son insostenibles a la luz de los cambios políticos, tecnológicos y demográficos en Cuba y el mundo.

-Lenier González: En la actualidad nos hallamos bajo el efecto acumulativo de ese desafío pospuesto, donde pareciera que el país es una represa a punto de quebrar sus

Urge voluntad política para reformar el país.

Cuba requiere una reforma estructural.

Que necesite ser gradual, pacífica, y bien secuenciada, no reduce la magnitud del reto. El modelo vigente de economía, el tipo de relaciones Estado-sociedad civil, y la proyección externa, particularmente hacia los cubanos que residen en otros países, son insostenibles a la luz de los retos actuales.

diques y desbordarse. Quien más certeramente ha logrado captar ese estado de cosas, y regalarnos una metáfora que lo explicita, ha sido el propio presidente Raúl Castro, cuando en su pasado discurso a la Asamblea Nacional afirmaba: "... ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos, y hundiremos, como dijimos con anterioridad, el esfuerzo de generaciones enteras..." Por momentos, se logra intuir en la más alta dirección del país una preocupación por estas realidades, aunque parece apreciable, también, falta de claridad y audacia para desatar un proceso de este tipo.

La formulación de un nuevo pacto social se torna estratégico en la hora actual que vive Cuba, pues de ello depende la estabilidad y el equilibrio de la nación. Las distancias entre los imaginarios de quienes hicieron la Revolución y de las actuales generaciones han comenzado a ahondarse aceleradamente. De ese proceso (que incluye el imperativo estratégico de rearticular el consenso político entre cubanos) depende que las personas que han impulsado por más de medio siglo el proyecto político revolucionario puedan o no seguir rigiendo los destinos del país. De un proceso como este dependería, incluso, su preservación como clase política.

Además, ese proceso nacional permitiría canalizar

constructivamente las diferencias entre sectores nacionales, y garantizaría un manejo controlado de conflictos.

Nos daría la posibilidad a todos los cubanos de poder mantener los logros sociales alcanzados y avanzar, progresivamente, hacia metas políticas más ambiciosas. Contribuiría a exorcizar definitivamente la posibilidad de una desestabilización interna en Cuba. Todo cubano, con un mínimo de sensibilidad y patriotismo, está llamado a despejar un escenario interno que traiga aparejado hechos de violencia. La búsqueda de un nuevo pacto social para Cuba es la vía idónea para lograrlo por vías pacíficas.

-Alexis Pestano: Reformular el pacto social establecido en los primeros momentos de la historia revolucionaria no es sólo una necesidad imperiosa, sino el único camino posible para superar la compleja situación de crisis por la que atraviesa el país, que no se reduce únicamente a la problemática económica. Se trata, ante todo, de una crisis de sentido, de un agotamiento de los recursos movilizados de la ideología que ha reducido la respuesta a sus propuestas y exigencias. La incertidumbre sobre el futuro, la desconfianza en las posibilidades reales de consolidar cambios estables, en medio de las urgencias de la economía, condicionan la necesidad de una nueva motivación para el accionar comunitario.

Es así, en primera instancia, **por la insuficiencia, los límites, del pacto anterior.** En efecto, como mencionaba en la respuesta a la primera pregunta, el consenso colectivo obtenido por el orden revolucionario se fundamentaba sobre bases típicamente ideológicas. El término ideología, en este caso, es entendido como falsa conciencia, como una visión cerrada y predeterminada de la realidad que se impone a la realidad misma, y se establece a sí misma como el criterio de su propia veracidad. En este caso, se parte de la existencia de un proyecto, de una aspiración de justicia plena que se encuentra en los orígenes, en lo profundo de la nación, la cual es reconocida, pero inmediatamente comprendida en un horizonte interpretativo anterior. De tal forma, la exigencia de justicia en la historia nacional no es sólo percibida, sino **explicada** según un conjunto de categorías, con las que termina asociada de modo unívoco. Entonces, la justicia tiene sólo actores históricos específicos **llamados** a restituirla y a vencer la oscuridad y la ceguera de la injusticia, del mal. En la lucha entre el bien (cumplimiento del destino histórico que deben realizar sólo los actores elegidos) y el mal (obstáculos al despliegue de ese destino histórico), no es concebible una alternativa, porque no es posible el intermedio entre los extremos en una lógica de la contradicción. Las consecuencias prácticas son claras en términos políticos, sólo un proyecto, una interpretación puede reclamar autenticidad y validez; no es pensable otra, pues fuera sólo está el enemigo a vencer (o a destruir). Justo aquí se encuentra el pecado original de

nuestra historia nacional, cuando los distintos proyectos de Cuba no encontraron espacio común de existencia y se impuso una sola forma de entender el país y su futuro. El nacionalismo cubano surgió lastrado por la exclusión y la intolerancia, que limitaría incluso el ecuménico esfuerzo martiano. Esta es la herencia nacionalista que recibe y potencia la Revolución de 1959, que después intenta acomodar en los moldes del marxismo estalinista soviético, con lo que se completa, en extraña síntesis, el conjunto ideológico sobre el que estableció el analizado pacto social.

Resulta obvia la incapacidad de una solución tal para comprender la complejidad de la sociedad, y aún menos para explicar el natural proceso de cambio experimentado, ya que parte de un ideal de homogeneidad no existente. Este hecho comporta, sin lugar a dudas, una radical injusticia, y los ejemplos concretos son hartos elocuentes.

Por otra parte, las exigencias de la praxis (en teoría criterio de la verdad para el marxismo) reclaman medidas urgentes que entran en abierta contradicción con los presupuestos del pacto social revolucionario y que, por tanto, resienten sus bases. Ganar eficiencia en la administración de los recursos públicos implica cambiar el modelo paternal de subsidios hasta ahora vigente, y esto, a su vez, necesita modificar el consenso ideológico establecido. Hacerlo, con rapidez y eficacia, puede **contener los evidentes peligros para la estabilidad social** que sería el resultado lógico de la frustración colectiva ante el incumplimiento de expectativas naturales. Se halla aquí, sin duda, el mayor de los desafíos actuales de la nación cubana, y en particular de su gobierno.

-¿Qué proceso nacional habría que desarrollar para lograr la reformulación de ese pacto social y cuáles serían las actitudes que garantizarían su éxito?

-Carlos Alzugaray: Creo que desde que Raúl Castro, en su discurso del 26 de julio de 2007, llamó a un proceso de reflexión nacional, ya se comenzaron a dar los pasos para repensar, renovar y actualizar el pacto social existente. Ese proceso ha tomado fuerza definitiva con el llamado a discutir los *Lineamientos para el VI Congreso del Partido*. No sería ocioso reconocerle al actual liderazgo, y en primer lugar al Presidente, la valentía y la responsabilidad con la que ha actuado, en este y otros terrenos.

Los propósitos y alcances de este ejercicio de reflexión nacional quedaron reflejados diáfananamente en el último discurso sustancial del Segundo Secretario del Partido el pasado 18 de diciembre ante la Asamblea Nacional:

“Tras la publicación el pasado 9 de noviembre del *Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social*, el tren del VI Congreso del Partido está en marcha, ya que el verdadero congreso será la discusión abierta –como ya se está efectuando– y franca con los militantes

y todo el pueblo de sus enunciados, lo que en un genuino ejercicio democrático, permitirá enriquecerlos, al tiempo que, sin excluir opiniones divergentes, **logremos la conformación de un consenso nacional acerca de la necesidad y la urgencia de introducir cambios estratégicos en el funcionamiento de la economía, con el propósito de hacer sustentable e irreversible el Socialismo en Cuba**. No hay que temerle a las discrepancias de criterios y esta orientación, que no es nueva, no debe interpretarse como circunscrita al debate sobre los *Lineamientos*; las diferencias de opiniones, expresadas preferiblemente en lugar, tiempo y forma, o sea, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y de forma correcta, siempre serán más deseables a la falsa unanimidad basada en la simulación y el oportunismo. **Es por demás un derecho del que no se debe privar a nadie**. Mientras más ideas seamos capaces de provocar en el análisis de un problema, más cerca estaremos de su solución apropiada”.

En el espíritu de ese planteamiento de Raúl Castro me atrevería a sugerir que el nuevo modelo democrático de hacer política y gobernar a Cuba, que necesariamente comenzará a construirse a partir de los acuerdos del Congreso y de la Conferencia del Partido, debe reforzar la participación ciudadana en el proceso político. Y le añadiría la noción de ir fomentando, cada vez que sea posible, un tipo de democracia deliberativa.

Me permito aprovechar estas páginas de *Espacio Laical* para expandir una idea que ya expresé en un ensayo publicado en el N° 60 (octubre-diciembre de 2009) de la revista *Temas*. La naturaleza de la democracia deliberativa puede encontrarse en varios filósofos y teóricos políticos modernos de matriz marxista y no marxista. Entre los primeros vale señalar a Jon Elster y Jürgen Habermas; entre los segundos a John Rawls y Joshua Cohen. Su esencia consiste en que lo que legitima las decisiones políticas y legislativas como procesos democráticos es la “deliberación pública” y no la elección de representantes, lo que la pone como alternativa al modelo de democracia representativa o electoral, aunque no la sustituye necesariamente.

La mejor definición que he encontrado hasta ahora es de los norteamericanos Amy Gutmann y Dennis Thompson, cuando afirman que su esencia radica en “la necesidad de justificar las decisiones tomadas por los ciudadanos y sus representantes. Se espera que ambos justifiquen las leyes que se impondrían. En una democracia los dirigentes deberían por tanto explicar las razones de sus decisiones, y responder a las razones que los ciudadanos expongan como réplica.”

La democracia deliberativa se encuentra a medio camino entre la democracia directa y los gobiernos electivos representativos, pero lo que esencialmente la caracteriza es que considera que la legitimación está en el proceso mismo de deliberación. Los principios cen-

trales del modelo de democracia deliberativa no entran en contradicción con el concepto de democracia participativa, más bien la complementan y profundizan. Y presuponen la expansión de un espacio público y de una mejoría de la información que está disponible a la ciudadanía para el razonamiento alrededor de las iniciativas legislativas y gubernamentales.

En Cuba, de hecho, se viene practicando una suerte de democracia deliberativa desde que se discutió nacionalmente el proyecto de Constitución en 1975. También se utilizaron esos métodos en los parlamentos obreros de la década de 1990 y, más recientemente, en las discusiones sobre la nueva Ley de Seguridad Social y en el diálogo nacional impulsado por el Presidente desde el 2007.

Lo que falta para aplicar este modelo de una manera más profunda y completa es aceptar la idea de que los procesos deliberativos deben propender a la creación de un consenso racional entre todos los participantes, lo que no excluye la existencia de opiniones y criterios diversos. Noto que la deliberación como método de discusión es superior al diálogo y al debate en un contexto político. Según la Real Academia de la Lengua, deliberación significa “considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos”. Es decir, presupone que al final debe haber un voto o debe llegarse a una decisión. Diálogo, sin embargo, está definido como “discusión o trato en busca de avenencia” lo que no presupone la obligatoriedad de votar o tomar una decisión. La misma obra equipara “debate” a controversia y lo define como “contienda, lucha, combate”, lo que presupone vencedores y vencidos, o sea, imposición. No es tiempo de ese tipo de soluciones, pues la Patria necesita de todos los cubanos de buena voluntad, sea cual fuere su criterio.

Raúl Castro ha dado muestras de ser un defensor de los procesos deliberativos democráticos cuando afirmó el 24 de febrero de 2008, en la sesión constitutiva de la actual legislatura, la cual lo eligió como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros: “No hay por qué temer a las discrepancias en una sociedad como la nuestra, en que por su esencia no existen contradicciones antagónicas, porque no lo son las clases sociales que la forman. Del intercambio profundo de opiniones divergentes salen las mejores soluciones, si es encauzado por propósitos sanos y el criterio se ejerce con responsabilidad.”

Son variados y sustanciales los desafíos que enfrenta el actual proceso de cambios, que para mí no es una actualización del modelo económico, sino una reforma de gran calado que también abarca lo político, aunque este aspecto quede pospuesto para después de la Conferencia del Partido. En primer lugar, hay importantes sectores de la sociedad que, por motivos ideológicos o de interés personal, se oponen a los cambios. Esa oposición puede ubicarse en el sector burocrático y en algunos militantes del Partido que siguen aferrados a viejos conceptos. En

segundo lugar, percibo un importante nivel de escepticismo tanto en sectores juveniles como intermedios. En tercer lugar, hay sectores de la sociedad que pueden encontrar muchas dificultades en transformarse para adaptarse a las nuevas condiciones que emerjan de esta actualización. Finalmente, existe el peligro de que se traten de acortar los tiempos y que determinadas medidas no sean bien estudiadas antes de su puesta en vigor. Lo importante es que tanto en el liderazgo como en los sectores favorables al cambio hay conciencia de estos peligros. Por ello, se ha trabajado sin prisa pero sin pausa para producir ese cambio de mentalidad que reclama Raúl Castro y que debe hacerse entre todos, sin que nadie se sienta que queda ignorado, marginado o desprotegido.

Una dramática frase del Presidente me hace pensar en la urgencia del momento: “O rectificamos o ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos, y hundiremos, como dijimos con anterioridad, el esfuerzo de generaciones enteras, desde el indio Hatuey, que vino de lo que hoy es la República Dominicana y Haití –el primer internacionalista en nuestro país–, hasta Fidel Castro, que nos ha conducido genialmente por

Reformular el pacto social establecido en los primeros momentos de la historia revolucionaria no es sólo una necesidad imperiosa, sino el único camino posible para superar la compleja situación de crisis por la que atraviesa el país. Se trata, ante todo, de una crisis de sentido, de un agotamiento de los recursos movilizatorios de la ideología.

estas situaciones tan complicadas desde el triunfo de la Revolución.”

-Arturo López-Levy: Prefiero hablar de tres procesos:

Primero, transición a un sistema de economía mixta. Como aclaró Deng a Margaret Thatcher, cuando esta quiso dar lecciones de ideología en China: el mercado no es ni socialista ni capitalista, sino una herramienta de desarrollo. En este sentido, el *Proyecto de Lineamientos al VI Congreso del PCC* dan en la diana al destacar el papel del Estado en la economía. Sin embargo, falta una reflexión sobre la relación óptima de ese Estado con el mercado. Las experiencias exitosas de desarrollo tardío en el este de Asia demuestran que la intervención estatal es mejor cuando complementa y garantiza un ambiente competitivo, sin pretender reemplazar la lógica del mercado.

Un tema central en la participación del Estado es el mantenimiento de una inversión en el sector educacional, desde la primaria a la universidad, y una preocupación permanente por evitar situaciones de pobreza. La educación tiene efectos positivos para la estabilidad social y política, y significa, además, una ventaja comparativa para la asimilación de tecnología y la discusión de temas claves en la transición al mercado como la transparencia, las buenas prácticas corporativas y las regulaciones de bancarrota. Más aún, la educación es esencial para una ciudadanía plena.

El mercado no es resultado de fuerzas naturales, sino una institución histórica, cuya eficiencia depende de la información disponible a los actores participantes. Como demostró el teorema de Greenwald y Stiglitz³, con información imperfecta y mercados imperfectos de riesgo (lo que quiere decir siempre, particularmente en economías en transición y desarrollo), los mercados no producen el resultado más eficiente (Óptimo de Pareto) y los gobiernos pueden potencialmente mejorar la situación.

Aunque a nivel de las grandes empresas, el tema fundamental es el diseño de contratos, dada la separación entre el manager y el dueño (Problema Agente-Principal), a nivel de pequeñas y medianas empresas, las evidencias demuestran que las privatizaciones han incrementado la eficiencia. Cuba debe pensar con seriedad en un proceso eficiente de privatización de aquellas empresas de menos de 60 trabajadores, ya sea a cooperativas o a propietarios privados. En este sentido, son imprescindibles políticas de competitividad y un marco legal comprometido a premiar a los que manejan los recursos con eficiencia, no interviniendo paternalistamente para rescatar a quienes fracasan.

Segundo, liberalización política. Aún dentro de las restricciones que la resistencia a la política intervencionista de Estados Unidos impone al sistema político cubano, Cuba puede avanzar hacia formas republicanas más balanceadas, respetuosas del estado de derecho y competitivas para la renovación de los líderes del país.

El peor gobierno para Cuba sería una gerontocracia al estilo de lo ocurrido en la URSS y la Europa del Este después de la muerte de los líderes revolucionarios. Las experiencias de Vietnam, China, Taiwán, Corea del Sur y México confirman que el establecimiento de límites de mandato para los líderes y el control civil sobre los cuerpos militares contribuyó a la estabilidad política⁴. En términos de competencia política, las elecciones a todos los puestos públicos deberían tener más candidatos que puestos a elegir.

A nivel de base, se impone también desarrollos institucionales compatibles con los niveles de pluralización social de las últimas décadas. El énfasis del *Proyecto de Lineamientos...* en la descentralización es sano, pero este proceso debe ser manejado para evitar políticas arbitrarias en los nuevos escalones de poder y una explosión de corrupción. En este sentido, la descentralización debería ir precedida, como en el caso taiwanés, por la creación de un mecanismo autónomo de protección del consumidor y denuncia de la corrupción⁵.

Tercero, una apertura ordenada al exterior. Todos los países del Tercer Mundo con tasas significativas de crecimiento han diseñado políticas para aprovechar las ventajas de la globalización. Se hace necesario pensar en la relación con el exterior y priorizar el desarrollo económico, por encima de cualquier otra meta.

La apertura ordenada al exterior implica buscar acceso a mercados, capital, flujos de información y educación. Sin ingenuidades en cuanto a la protección de la soberanía nacional en todas las esferas, incluida la de las telecomunicaciones, es imprescindible conectar a la población cubana a Internet, y tomar ventaja del abaratamiento en las tecnologías de la comunicación.

Un tema sensible es el manejo del flujo de capitales, dado que las experiencias exitosas han protegido la estabilidad macroeconómica contra los capitales cortoplacistas, aislándose de las inestabilidades derivadas de turbulencias financieras externas, y los empresarios en búsqueda de oportunidades de dinero fácil. En contraposición a esas restricciones, la política de promoción de inversiones a largo plazo en todos los sectores, debe ser amplia y transparente.

Es lamentable ver cómo en medio de la crisis económica que vive el país, no se ha incentivado la inversión directa de los cubanos residentes en el exterior. En la esfera social y educacional, todas las experiencias exitosas de desarrollo tardío han aplicado políticas de apertura migratoria por la cual miles de japoneses, chinos, coreanos, taiwaneses e hindúes han trabajado y estudiado fuera de sus países, para retornar cuando así lo consideren útil o provechoso a sus naciones con conexiones, capital y tecnología. Peor que la fuga es el desperdicio de capital humano.

La apertura externa implicaría también incrementar la coordinación con otros países en el enfrentamiento a la

corrupción. Rusia, un país mucho más grande y poderoso que Cuba, perdió miles de millones de dólares que, de forma ilegal y corrupta, fueron transferidos al exterior por capitalistas mafiosos. Cuba debe homologar sus regulaciones de negocios con los estándares internacionales contra prácticas corruptas, daños ambientales y evasiones fiscales.

-Lenier González: Desatar un proceso colectivo, sobre todo horizontal, que nos permita a los cubanos consensuar metas comunes de cara al futuro, es la mejor manera de contribuir a la estabilidad y al equilibrio nacional. Dicho proceso debe sustentarse en una vocación irrestricta de diálogo, que le conceda al “otro” un mínimo de legitimidad, aunque piense de manera diferente o haya sido, en el pasado, un enemigo. Muchas de las propuestas presentes en la sociedad cubana tienen como común denominador la defensa de la justicia social, de la soberanía nacional y de una libertad responsable. Por ello podría ser relativamente fácil lograr consensos en estos aspectos.

La aparición de nuevos actores en el escenario nacional no debería ser asumida con sospechas, sino como el curso natural de la historia. Hoy es estratégico iniciar un diálogo político con aquellos sectores de la nueva izquierda, el centro y de la derecha moderada, en Cuba y en el exilio. Debemos identificar y dialogar con aquellos sectores que estén dispuestos a defender para Cuba un futuro de justicia social y soberanía nacional ante los poderes foráneos, así como mayores libertades individuales.

El éxito de semejante empresa descansa sobre varios elementos cruciales: la necesidad de que exista una esfera pública abierta, la posibilidad de que los actores sociales de la nación concurren a ella con total libertad, el imperativo que el Estado cubano comience a servir de moderador de toda la diversidad nacional, la posibilidad de reformar la institucionalidad existente para lograr canalizar todas esas propuestas de manera satisfactoria y permitir que actores nacionales cualificados puedan participar en una regeneración antropológica del cubano. En la medida que todo este proceso contribuya a ensanchar el consenso político al interior del país, estaremos en mejores condiciones de impedir la injerencia de poderes foráneos en nuestros asuntos internos.

-Alexis Pestano: El proceso nacional a desarrollar para atender un reto de tal envergadura sólo puede ser algo tan simple, y a la vez complejo, como **establecer un nuevo pacto social**, que tenga en cuenta las limitaciones anteriores y las nuevas exigencias y características de la sociedad cubana. Si bien no es éste el espacio para precisar detalles más concretos, sin dudas es posible establecer, al menos, algunos criterios metodológicos.

Ante todo, el nuevo pacto social debe partir de superar una visión ideológica de la realidad. Tal cosa implicaría, primero, **el reconocimiento de la complejidad de la so-**

iedad cubana, de Cuba misma, de la existencia de diversos proyectos nacionales que deben ser reconocidos en su validez y contribución. Admitir todas las Cuba que se propongan (y proponen) abriría el camino para construir una nueva realidad más sólida, verdadera y estable.

En segundo lugar, resulta necesario **proponer un nuevo consenso nacional** entre los proyectos de Cuba ya identificados, en el que se tengan en cuenta sus aspiraciones, reclamos e interpretaciones, con la seguridad de que en cada uno de ellos se encuentran aristas de la verdad, desconocidas para los demás. A este nuevo consenso sólo se puede arribar por el camino del diálogo sincero y constructivo, con la premisa de intentar hacer algo nunca realizado en nuestra historia: la comprensión mutua, el abrazo sincero. Este consenso, además, debe tener algunas condiciones básicas, premisas universalmente aceptadas y respetadas, sintetizadas en aspirar al bien común de toda la nación cubana, lo que implica el bien de todos y cada uno de sus integrantes, la salvaguarda de los intereses generales de todos, y de los límites imprescindibles, como la independencia y la soberanía.

Establecer un nuevo pacto social puede contener, finalmente, una oportunidad aún mayor: la posibilidad de dar expresión al originario sueño de Cuba, a la ancestral aspiración presente misteriosamente en nuestra historia. Me parece importante insistir en este punto, en que sería posible, habría llegado el momento, de **refundar Cuba**, con todo lo mejor y lo grande que ha aportado nuestra historia. No se trataría entonces de establecer solamente un satisfactorio acuerdo de mínimos, sino de dar un paso más, el paso decisivo, de fundar un verdadero hogar nacional, la Casa Cuba. Me permito, una vez más, aludir a esta metáfora, convencido de su esencial infinitud, y de su capacidad para reflejar nuestro anhelo más profundo como nación. En el peculiar momento de nuestra historia en el que se nos ha dado el reto y la fortuna de participar, se nos abren dos opciones, dos caminos: contentarnos con salir de la crisis y esperar la siguiente, o comprometernos en crear las condiciones para conjurarlas definitivamente. Como cristiano, creo que la Historia tiene sentido, que Dios nos llama a un futuro mejor, y que éste comenzará sólo cuando nos reconciliemos con nuestro pasado, con nuestro presente y con nosotros mismos.

Aceptarse a sí misma y mirar con optimismo a lo alto serían las actitudes necesarias de Cuba, de todos nosotros, para consolidar un porvenir de esperanza.

-¿Cómo podría contribuir el gobierno cubano a facilitar esta necesidad nacional?

-Carlos Alzugaray: De cierta manera ya se ha respondido a esta pregunta. Pero si yo tuviera que precisar algo, es la idea de que el Partido y el Gobierno deben continuar ampliando los espacios públicos de diálogo

y deliberación para que toda la ciudadanía tenga la posibilidad de participar en esta reflexión nacional sobre la renovación, actualización y rediseño del pacto social. Eventualmente, ello debe reflejarse en los documentos rectores de la vida nacional, como son la Constitución y las resoluciones y documentos del Partido.

Como científico social, estoy convencido de que una medida también positiva sería la de fortalecer y profundizar el papel de historiadores, sociólogos, politólogos, juristas, economistas, antropólogos, y pedagogos en los procesos de gobierno como necesarias contrapartes de los dirigentes políticos y administrativos. El modelo que me viene a la mente es el de la República Popular China, donde la Academia de Ciencias Sociales, los centros de investigación autónomos y las universidades son un instrumento insustituible para el estudio de la realidad y la elaboración de diagnósticos y pronósticos prospectivos de los que se alimenta el proceso de toma de decisiones que se desarrolla en la esfera política. Los científicos sociales cubanos han demostrado tener una alta capacidad y compromiso con el pacto social y con los mejores intereses de la nación. Sólo necesitan que se les reconozca como sujetos autónomos a los que se le faciliten los recursos necesarios para investigar más y mejor. En tal sentido reitero mi propuesta de que se creen asociaciones similares a la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC) o a la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC) en el ámbito de la sociología y la ciencia política y que se convoque a una conferencia nacional de ciencias sociales.

-Arturo López-Levy: Si el presidente Raúl Castro no acierta en identificar con claridad las reformas políticas y económicas que el país demanda y una secuencia apropiada para hacerlas, pueden ocurrir importantes retos al orden social. Tal situación podría poner en riesgo cuotas de soberanía que Cuba ha logrado con décadas de sacrificio.

Todos los países que han logrado la transición que Cuba demanda han tenido políticas industriales para intervenir en los mercados y promover los intereses nacionales a través del sector privado (efectos de derrame tecnológico, de marketing, creación de conglomerados exportadores) o creando empresas estatales competitivas en el mercado mundial. El reto está en crear un Estado promotor del desarrollo que cierre las oportunidades para comportamientos predatorios derivados de las asimetrías de información y poder.

El manejo de la reforma económica, la liberalización política y la apertura ordenada al exterior requieren tanto de pragmatismo como de compromiso con los intereses nacionales. En ese sentido, es vital reforzar la noción de comunidad nacional, con historia y destino común; mantener una meseta mínima de bienestar para todos, y una atención urgente a los espacios de pobreza creados en las dos últimas décadas.

El crecimiento económico no será políticamente esta-

ble si no es compartido. El ajuste económico no debe seguir concepciones economicistas. La meta no es sólo incrementar el Producto Interno Bruto, sino un desarrollo sostenible, con equidad, respetuoso del medio ambiente y favorable a los derechos humanos.

-Lenier González: En la persona del presidente Raúl Castro concurren importantes elementos que lo capacitan para guiar un proceso de este tipo en Cuba. Él tiene la responsabilidad histórica de facilitarlos, pues su figura mantiene cohesionadas a importantes fuerzas nacionales capaces de lograr su éxito. Para ello es necesario audacia y creatividad política, pues el tiempo que requiere ese camino es, cada día, inversamente proporcional al tiempo de vida que le queda, por ley natural, a Raúl Castro. Sin él, todo se volvería más incierto y difuso, incluso, tal vez caótico.

El gobierno cubano debería reconocer la pluralidad política de la nación y, por consiguiente, ayudar a canalizar la institucionalización de esos nuevos imaginarios presentes en la realidad cubana, mediante la consolidación de un espacio público abierto que acoja el debate entre cada uno de estos grupos de cubanos. La decisión de reconocer y aceptar que vivimos en un país plural contiene, en sí misma, la necesidad imperiosa de redefinir los márgenes actuales de inclusión/exclusión en la participación política de los actores sociales. Necesitamos reinventar, de forma heterodoxa y flexible, lo que hemos entendido tradicionalmente por Revolución y contrarrevolución, y hacer de ello una experiencia civilizatoria.

Asumir este reto lleva implícito el rediseño radical de las instituciones estatales y del Partido Comunista de Cuba, para que pueda acoger efectivamente en su seno a toda esta diversidad de la que hemos hablado. Esto debería llevarnos a prescindir de una "ideología de Estado", que en la práctica funciona como un corsé que invisibiliza y constriñe a toda la diversidad nacional.

La república martiana "con todos y para el bien de todos", por su ecumenismo y universalidad, sigue siendo el umbral más idóneo para pensar Cuba en los inicios del siglo XXI.

-Alexis Pestano: El gobierno cubano tiene, sin dudas, una alta responsabilidad en la consecución de este alto objetivo, precisamente en su **condición de facilitador**. Subrayar esto es de extrema importancia, dada la visión reductiva del problema nacional imperante en muchos ámbitos.

En efecto, la mirada superficial a la situación cubana -opacada en tantos nacionales por la experiencia concreta del dolor y del odio, y descontextualizada en tantos analistas foráneos al intentar homologar procesos históricos diversos- se contenta en apreciarla simplemente desde dos aristas principales. La primera, desde la

óptica de los derechos humanos violados por parte del gobierno, al constatar las obvias y penosas restricciones existentes en cuanto al ejercicio de las libertades cívicas y políticas; la segunda, desde el discurso de defensa de la soberanía nacional frente a los intereses imperialistas de Estados Unidos. Ambas reducen el problema cubano a una responsabilidad gubernamental, del ejercicio del poder político.

Sin embargo, las raíces quedan inexploradas, y es de ellas de donde puede surgir una solución real y duradera. El origen de la actual condición del país se encuentra en el fracaso del proyecto nacional cubano para establecer un horizonte de inclusión y armonía nacional, al haber sido encarcelado por la ideología desde su misma aparición. Incapacidad ésta que, además, ha tenido un impacto directo en la cultura, en la formación del usufructuario de tal proyecto: el cubano. Es la debilidad antropológica en el cubano, causada por dos siglos de exclusión e intolerancia recíproca, el fundamento, la base, de nuestra crisis nacional, y es aquí donde se debe comenzar a actuar, antes de que sea demasiado tarde.

Se comprende, desde esta perspectiva, que el gobierno cubano, sin perder un ápice de toda la responsabilidad a él atribuible, pueda aun así desempeñar un papel facilitador en la solución de un problema del cual es parte y cuyas dimensiones lo superan. Hacerlo, facilitar, sería la empresa más elevada que podría acometer en las actuales circunstancias, y el mayor aporte al pueblo cubano, que necesita con urgencia una realidad mejor. Cuenta para ello con todos los recursos disponibles del poder, y sus opciones se podrían resumir en la creación de espacios de debate realmente libres, en la liberalización de los mecanismos restrictivos de participación abierta y responsable de los ciudadanos, tanto en la esfera cívica política como económico-social, en la superación de las barreras ideológicas que distancian la cosa pública de los intereses generales, en dar pasos concretos para una reconciliación entre cubanos en tanto la parte que le corresponda, la flexibilización de las relaciones con los cubanos que viven fuera de Cuba, por sólo mencionar algunos ejemplos de mayor peso. Corresponderá al debate nacional libre y abierto determinar las acciones concretas en cada uno de ellos, pero sirvan aquí como elementos generales de juicio.

Una oportunidad concreta, que trasciende al ejecutivo, pero que lo involucra directamente, sería ampliar las bases de discusión del próximo Congreso del Partido Comunista de Cuba, no limitarlas únicamente a los aspectos económicos, sino a toda la variedad de inquietudes, interrogantes, deseos manifiestos u ocultos que interesan a toda la nación. De esta manera, la asamblea partidista, que pretende representar a todos los cubanos, aunque no se alineen con su ideología específica, podría tener un impacto mucho mayor y útil.

En todo caso, el gobierno no debe olvidar que todo ejercicio del poder está llamado al servicio de los go-

bernados, y que en ellos reside verdaderamente la soberanía. Bastaría esto para dejar espacio a tantas voces, para que sean escuchadas, para que todos puedan aportar desde su propia verdad al bien común de nuestra tierra, y alcancemos por fin a proclamar con gozo **que Cuba somos todos, para el bien de todos.**



Notas de las respuestas de Arturo López-Levy:

1- El concepto de zonas de legitimidad ha sido estudiado en el caso de la República Popular China por Gunter Schubert. Ver: Schubert, Gunther, 2008, *One Party Rule and the Question of legitimacy in Contemporary China*. *Journal of Contemporary China*, 17: 54, 191-204. Schubert construye sus hipótesis a partir de ideas esbozadas por David Easton (1979) en "A system analysis of political life", University of Chicago Press, pp 282-286.

2- Britton, Crane(1985), *Anatomía de la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica.

3- Stiglitz, Joseph, (1996) *Whither Socialism*. MIT Press. Para una discusión del teorema de Grenwald-Stiglitz ver capítulo 3.

4- Aquí no me refiero a los mecanismos internos del PCC que son competencia de los militantes de ese partido. En los Consejos de Ministros y de Estado deberían existir límites de mandato (dos períodos) y/o de edad (70 años) para acceder a los mismos. Ni el presidente ni el primer vicepresidente del Consejo de Estado deberían ser militares en activo ni familiares uno del otro. Nadie mejor que el presidente Raúl Castro para proponer tales reformas.

5- Me refiero a un mecanismo de control social no político, independiente del Estado, aunque no opuesto al mismo. Obviamente no calificarían ni los llamados periodistas independientes que son esencialmente opositores, ni las organizaciones de masas, como los CDR, la FMC o la ANAP, que actúan como correas transmisoras afiliadas al gobierno. La misión institucional sería única: promover leyes protectoras de los consumidores y llevar ante los tribunales a los violadores de las mismas, sean entidades privadas o gubernamentales. La Asamblea Nacional podría aprobar la creación de una fundación, financiada sin interferencias, con un impuesto a las ventas depositado en una cuenta en el banco central.